

CUAUHTEMOC

NEZ

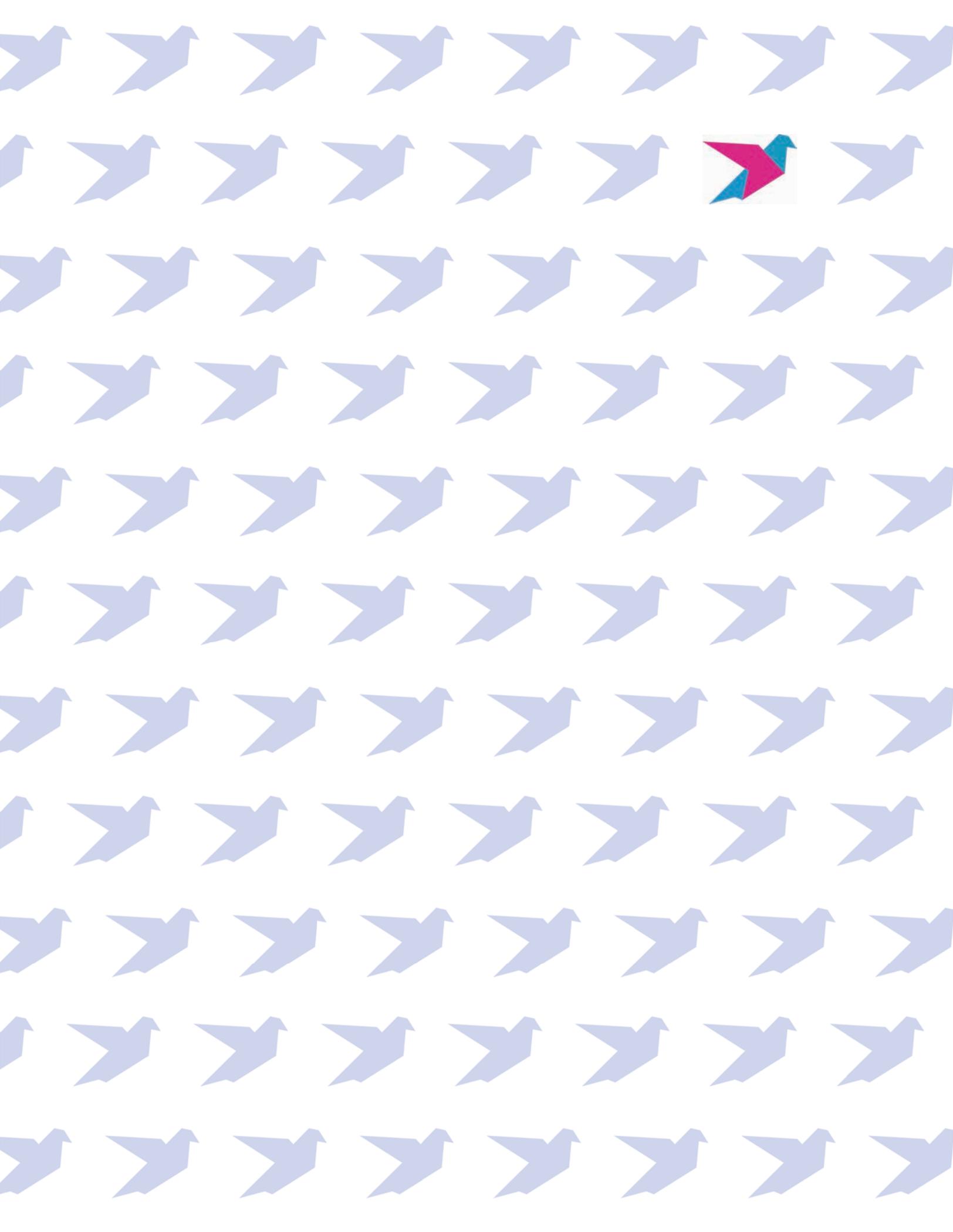
LA PAT

MARGARITA ZAVALA

DIPUTADA FEDERAL



01 SEPTIEMBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025



ÍNDICE

4 PRESENTACIÓN

5 FUNDAMENTO LEGAL

6 TRABAJO LEGISLATIVO

- 7 Asistencia a sesiones
- 8 Intervenciones
- 8 Iniciativas de Ley
- 11 Puntos de acuerdo
- 13 Paquete económico
- 14 Vice coordinación de Justicia y Gobierno

15 EJES DE ACCIÓN

- 16 Estado de Derecho
- 16 Democracia
- 17 Justicia
- 17 Migración

18 COMISIONES LEGISLATIVAS

- 19 Comisión de Defensa
- 22 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
- 27 Comisión de Justicia
- 28 Grupo de Amistad, México-Israel y México-Estados Unidos de América

29 DISTRITO 10 MIGUEL HIDALGO

34 EVENTOS REALIZADOS EN MI DISTRITO

36 PUBLICACIONES

38 COMPROMISO SOCIAL

43 COMISIÓN PERMANENTE

45 MENSAJE FINAL

Tengo el honor de haber sido reelecta como

DIPUTADA FEDERAL

por mayoría relativa en el **Distrito 10** de la **Ciudad de México** que corresponde a la demarcación de **la Alcaldía Miguel Hidalgo**. Reconozco que los resultados fueron desconcertantes porque la alianza que me postuló obtuvo resultados favorables únicamente en tres distritos de la ciudad. Por eso lo digo con claridad: mi reelección se la debo al talante democrático de las y los ciudadanos de la Ciudad de México y, por supuesto, a las y los representantes de casilla.

De aquella elección hasta este momento en el que presento este informe, ha ocurrido de todo: se aprobó una sobre-representación indebida que no reflejó la genuina voluntad popular lo que permitió que se terminara con la división de poderes y se traicionara la pluralidad, la libertad y el espíritu republicano.

Es difícil ser Diputada Federal en medio de una circunstancia como la que hoy vivimos, pero asumo esta responsabilidad porque fui formada en mí deber de denunciar el mal y anunciar el bien. Desde un principio supe que yo sería parte de una oposición que iba a estar amenazada no solo por la corrupción sino también por la frustración que mata la esperanza.

Pero la política también es enfrentar la adversidad y preparar los caminos para luchar por nuestro país. El reto de ahora es muy distinto al de hace tres años y mucho más al de hace 20 años en el que también fui Diputada Federal.



Es, sin duda, otro país, con más incertidumbre que certezas y con más autoritarismo que libertades. Pero aquí estoy, presentando mi informe con la alegría de saber que **tengo una voz que no puede ser callada** y que estoy en un lugar en donde hoy debo alzar la voz. Aquí estoy, presentando este informe al que estoy obligada legal y moralmente hablando y a sabiendas de que no estoy sola, que me acompaña un grupo parlamentario, el del **Partido Acción Nacional** y un equipo reducido, en número, pero con la certeza que nos da el saber que estamos haciendo lo correcto para recuperar a México.

Presento, pues, este informe legislativo que refleja el trabajo realizado en este año de la **LXVI Legislatura**.



FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad a lo establecido en la fracción XVI, numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en cumplimiento con mi obligación como Diputada Federal, presento mi informe anual sobre el desempeño de mis labores legislativas del primer año de trabajo, comprendido del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Este informe será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria para la consulta pública.



***TRABAJO
LEGISLATIVO***

ASISTENCIA A SESIONES

Durante el primer periodo del primer año de ejercicio, se celebraron 32 sesiones ordinarias, mientras que en el segundo periodo fueron celebradas 27 sesiones ordinarias.

Como **DIPUTADA COMPROMETIDA** con mis obligaciones,

HE ASISTIDO A

56/59 **SESIONES
ORDINARIAS**



Las 3 inasistencias que tuve durante este primer año, fueron a sesiones relativas a la publicidad de reformas en las que no estoy de acuerdo. Como parte de ello, decidí no asistir esos días para no darles validez. Estas sesiones fueron:

1 Declaratoria de Publicidad de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

2 Declaratoria de Publicidad del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

3 Votación del Listado de las personas aspirantes que resultaron insaculadas para los cargos de ministras y ministros de la SCJN, magistradas y magistrados del TDJ, magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF, magistradas y magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, magistradas y magistrados de Circuito, y jueces y juezas de Distrito del PJF.

INTERVENCIONES



En este primer año de ejercicio

he intervenido

31
veces

desde la
**TRIBUNA DE LA
CÁMARA DE
DIPUTADOS**

para defender a las y los mexicanos en contra de reformas regresivas, señalar los excesos del gobierno y exigir que se respeten los principios democráticos y el equilibrio de poderes.

He alzado la voz para denunciar decisiones que ponen en riesgo a las instituciones y la transparencia, así como para demandar mayor apoyo a sectores olvidados como las niñas, niños y adolescentes, las mujeres, las personas con discapacidad y quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

INICIATIVAS DE LEY

En el siguiente apartado se encuentran las iniciativas que he presentado en la **LXVI Legislatura**, así como las iniciativas a las que me he adherido y las que he presentado en conjunto al grupo parlamentario de Acción Nacional.

Tipo de Presentación

Cantidad

ADHERENTE

332

INICIANTE

21

**DE GRUPO
(ACCIÓN NACIONAL)**

6

INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS COMO INICIANTE

Las iniciativas que presenté durante este primer año de trabajo legislativo tuvieron como objetivo reconstruir aquello que poco a poco se nos ha arrebatado por este gobierno. Cada una de ellas ha sido velando por recuperar el Estado de derecho, por volverlo a fortalecer, porque tengamos instituciones sólidas y se garantice nuestro marco legal.

Mi compromiso como legisladora me ha llevado a buscar una inclusión real de todas las personas en nuestro país. Por ello, he presentado distintas iniciativas para la inclusión de personas con discapacidad: para que tengan un acceso real a la justicia, sean tomadas en cuenta, tengan apoyos que les permitan desarrollarse plenamente y puedan vivir en un país donde la igualdad también les incluya.

Trabajé en iniciativas en favor de mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como de las personas cuidadoras de pacientes con cáncer. Estas propuestas buscan que se les reconozca su papel fundamental en la sociedad y se les garanticen los apoyos y condiciones necesarios para poder desarrollarse de manera integral.

Tengo la gran convicción de que el fortalecimiento de los derechos de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad significa construir un mejor país para cada una de las y los mexicanos. Es velar por el bien común, defender a quienes lo necesitan y sentar las bases de un México más justo, solidario e incluyente.



Por lo anterior, estas son

LAS INICIATIVAS QUE PRESENTÉ COMO INICIANTE DURANTE ESTA LEGISLATURA:

1 Iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de apoyos a personas cuidadoras de pacientes con cáncer.

2 Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de segunda vuelta para el cargo del presidente de la república.

3 Iniciativa que adiciona disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

4 Iniciativa que adiciona el artículo 243 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de inclusión a personas con discapacidad.

5 Iniciativa que adiciona el artículo 261 al Código Penal Federal, en materia de agravante para el abuso sexual de menores mediante engaños por redes sociales.

6 Iniciativa que reforma los artículos 78 y 81 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones para madres o padres de familia.

7 Iniciativa que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

8 Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

9 Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

10 Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de prevención de desastres naturales.

11 Iniciativa que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del trabajo, en materia de descanso a las mujeres derivado del parto.

12 Iniciativa que reforma el artículo 2 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de actualización de protocolos para la atención de niñas, niños y adolescentes en casos de desastres naturales.

13 Iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para la creación de la comisión de Personas en Situación de Vulnerabilidad.

14 Iniciativa que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención, detección y atención de enfermedades no transmisibles.

15 Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lectura fácil.

16 Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de lectura fácil.

17 Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lectura fácil.

18 Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de protección a periodistas y defensores de derechos humanos.

19 Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 995 de la Ley Federal de trabajo, en materia de garantizar la contratación laboral de personas con discapacidad.

20 Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 20, 86 y 93 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de audiencias legislativas.

21 Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4, 14 y 15 de la Ley Federal de Defensoría Pública, en materia de garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

PUNTOS DE ACUERDO



En el siguiente apartado se encuentran las proposiciones con punto de acuerdo que he presentado con el objetivo de dar visibilidad a los temas de mayor importancia para las y los ciudadanos:

Tipo de Presentación	Cantidad
PROPONENTE	7

Puntos de acuerdo presentados como proponente

Los puntos de acuerdo son una herramienta que tenemos como legisladoras y legisladores, para que a partir de preocupaciones reales y específicas de las y los ciudadanos, por este medio, se les dé atención y puedan ser resueltas. No solo se trata de una formalidad legislativa, sino que estos son llamados claros a la acción, recordatorios a las autoridades de sus responsabilidades por cumplir y que los problemas de la vida diaria de nuestro país no pueden esperar.



Por eso he presentado diversos puntos de acuerdo con la convicción de responder a lo que realmente importa. He puesto a consideración de esta Cámara temas como:

La protección de niñas, niños y adolescentes migrantes,

la necesidad de fortalecer la cooperación entre México y Estados Unidos en la frontera

y la urgencia de que la Ciudad de México atienda de manera seria y permanente el mantenimiento de su drenaje para prevenir inundaciones.

También he planteado asuntos vinculados con la gobernanación, relaciones exteriores, protección civil y el desarrollo democrático de nuestro país.



LOS EJES DE ACCIÓN en los que he trabajado durante este primer año legislativo son claros: defender la dignidad de la niñez, atender la migración con dignidad y responsabilidad, garantizar la inclusión plena de las personas con discapacidad, reforzar la protección civil ante los riesgos que vivimos, mejorar las comunicaciones y transportes como base para el desarrollo integral y social de todas las personas y mantener a nuestro país como una nación firme en sus relaciones internacionales.

Estos puntos de acuerdo los he presentado después de escuchar, investigar, ver, acompañar y proponer soluciones que hagan la diferencia en la vida de las y los mexicanos. Ese es el compromiso que asumí y **seguiré defendiendo durante estos 3 años.**

PAQUETE ECONÓMICO

Una de las facultades exclusivas del Art. 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a la Cámara de Diputados es la de **examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación** que es enviado a esta soberanía por el Titular del Ejecutivo Federal. Mi trabajo como diputada es analizar cada una de las partidas en las que se divide el presupuesto para así buscar que sea un presupuesto, justo, equitativo y distributivo para el bien de las y los mexicanos, en especial de las personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad. Sin embargo, a pesar de buscar una mejor y más justa distribución de recursos, las reservas que presenté en el pleno de la Cámara de Diputados no fueron tomadas en cuenta.

A continuación, las reservas para asignar mayor presupuesto a:

1. Instituto Nacional de Cancerología.
2. Educación Inicial Básica Comunitaria.
3. Expansión a la Educación Inicial.
4. Para crear el Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos en actos de servicio.
5. Instituto Técnico Nacional.
6. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
7. Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.
8. Programa de Apoyo a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).
9. Programa de vacunación.
10. Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
11. Atención de emergencias y desastres naturales.
12. Universidad Autónoma Metropolitana.
13. Universidad Nacional Autónoma de México.
14. Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



VICECOORDINACIÓN DE JUSTICIA Y GOBIERNO

Al inicio de la LXVI Legislatura, comprometida con la política en materia de justicia y gobierno y respaldada por mi experiencia e interés en estos temas, fui designada

Vicecoordinadora de Justicia y Gobierno del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Vicecoordinación de Justicia y Gobierno del GPPAN concentra el seguimiento y articulación de comisiones que inciden en materias de gobernabilidad, seguridad nacional, justicia y protección de derechos fundamentales.

Desde esta Vicecoordinación hemos velado por la generación de acciones estratégicas orientadas a fortalecer el estado de Derecho, garantizar la gobernabilidad democrática. En estas, buscamos generar diálogo, fijar posturas y marcar las rutas respecto a nuestra agenda legislativa para que de esta manera, se puedan reflejar en dictámenes, iniciativas, puntos de acuerdos, glosas del informe y dentro del paquete económico en el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad y el respeto a los derechos.



Esta Vicecoordinación está integrada por **13 comisiones ordinarias:**

1 Asuntos Frontera Norte

2 Asuntos Frontera Sur

3 Asuntos Migratorios

4 Defensa Nacional

5 Derechos Humanos

6 Gobernación y Población

7 Justicia

8 Marina

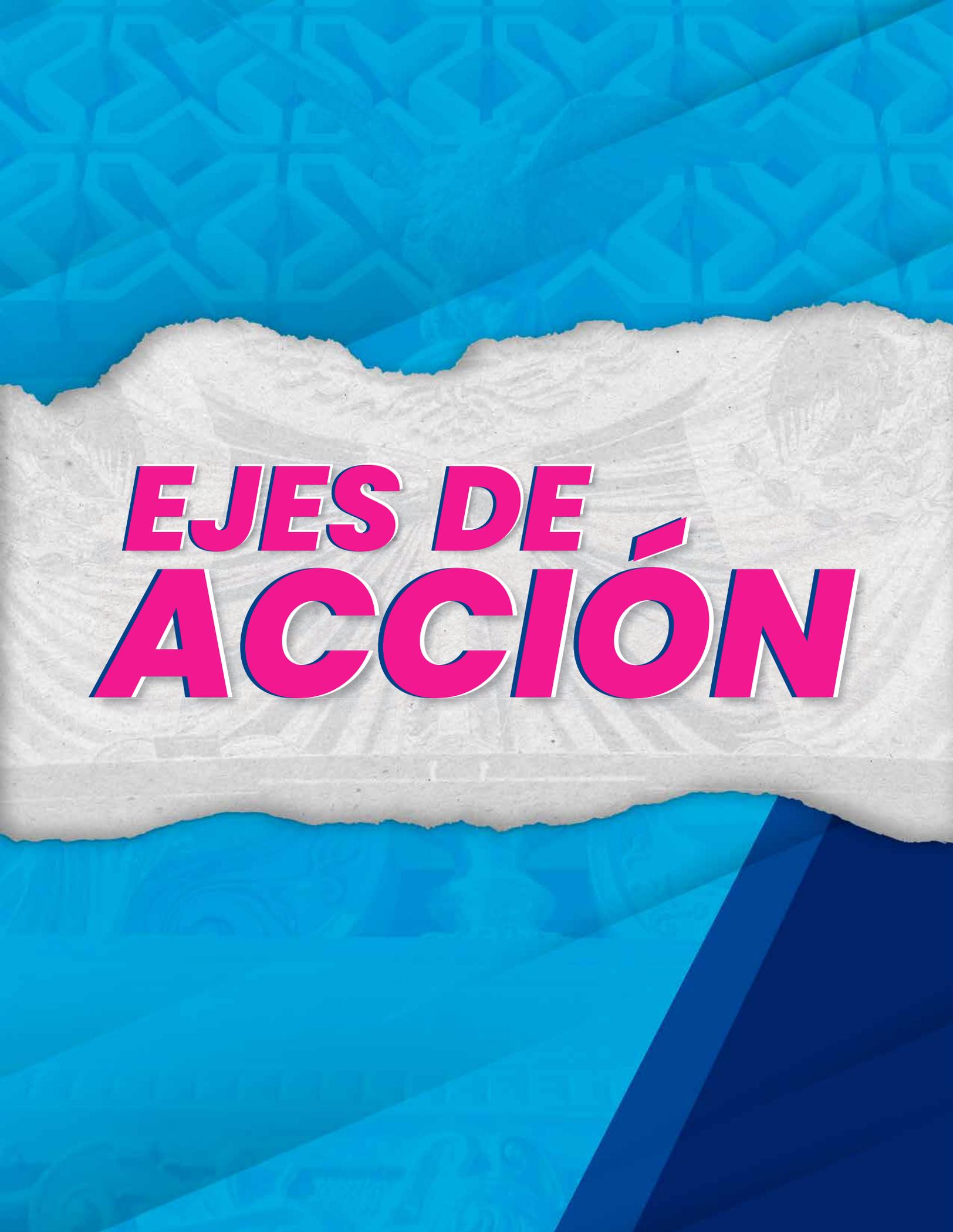
9 Protección Civil y Prevención de Desastres

10 Puntos Constitucionales

11 Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

12 Seguridad Ciudadana

13 Transparencia y Anticorrupción



**EJES DE
ACCIÓN**

ESTADO DE DERECHO

El **fortalecimiento del Estado de derecho** es indispensable para garantizar un país donde las instituciones funcionen de manera eficaz y transparente. ***Sin el cumplimiento de la ley, no hay certeza***, se debilita la confianza en las instituciones y se abre espacio a la impunidad y la corrupción.

Con todos los cambios que ha habido, la desaparición de los OCAS y la falta de mecanismos de control es indispensable que centremos nuestra atención en que el Estado de Derecho siga existiendo.

Por ello, he votado en contra de cada una de las propuestas que vulneran el Estado de Derecho; he alzado la voz en mis intervenciones para señalar lo que está mal y se debe cambiar y he trabajado en reservas e iniciativas que garanticen la transparencia, que refuercen los contrapesos institucionales y la división de poderes.

DEMOCRACIA

La democracia se ha construido en México con base en la lucha y esfuerzo, con generaciones enteras que han trabajado y hasta arriesgado su vida para que hoy contemos con un sistema donde la voz de la ciudadanía sea respetada. Es una garantía de que todas y todos serán escuchados y representados sin importar si eres mayoría o minoría; sin importar si eres disidencia, si piensas diferente o si alzas la voz en contra del poder.

La democracia no es solamente votar, sino **asegurar que cada opinión tenga espacio, que el debate sea posible y que ninguna persona sea silenciada por ejercer su libertad**. Defenderla significa proteger ese derecho de expresar ideas, de cuestionar y de participar activamente en la construcción del país que queremos, sin miedo a represalias ni censura.

JUSTICIA

Hoy en México, la justicia atraviesa uno de sus momentos más delicados. Todos los cambios que se hicieron al Poder Judicial han generado incertidumbre y han debilitado la confianza en este Poder. Estas medidas, lejos de fortalecer la impartición de justicia, **han puesto en riesgo la autonomía judicial y la división de poderes**. Sin embargo, la justicia no puede ser rehén de intereses políticos ni estar sujeta a la voluntad del poder en turno. **Su misión es garantizar que todas las personas, sin distinción, accedan a procesos imparciales y transparentes que velen por sus derechos.**

Por ello, he señalado con firmeza los riesgos que implica debilitar a las instituciones judiciales, presenté reservas que tenían como objetivo proteger a las y los trabajadores del Poder Judicial, velar por el sistema de justicia de nuestro país y garantizar que se siguiera garantizando la imparcialidad como principio.

MIGRACIÓN

La migración es uno de los mayores desafíos que está enfrentando México al ser país de origen, tránsito y destino. Miles de personas se ven forzadas a abandonar sus hogares por la violencia, la pobreza o la persecución y llegan a nuestro territorio en condiciones de gran vulnerabilidad. Con el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos, esta crisis ha crecido, pues han restringido los programas de asilo y dejado a familias enteras varadas en nuestras fronteras, expuestas a violencia y desprotección.

Por ello, he señalado la **urgencia de atender la migración como un asunto de derechos humanos**, he impulsado propuestas para garantizar un trato digno a quienes se encuentran en movilidad y proteger a las niñas, niños y adolescentes que también migran. Cada lunes acudo al albergue para mantenerme cerca y presente.



**COMISIONES
LEGISLATIVAS**

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos define en su artículo 39 a las comisiones como

“ÓRGANOS CONSTITUIDOS POR EL PLENO, QUE A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES O RESOLUCIONES, CONTRIBUYEN A QUE LA CÁMARA CUMPLA SUS ATRIBUCIONES”.



Es decir, a través de las comisiones, las y los diputados desempeñamos una de las funciones más importantes de nuestro trabajo: nos aseguramos que cada una de las decisiones que se vayan a tomar, tengan un análisis y discusión previas en donde la mejora del país y el beneficio de la población sean siempre el interés fundamental.

Por lo anterior, las y los diputados tenemos derecho de ser parte de 3 de las comisiones ordinarias que existen dentro de la H. Cámara de Diputados.

Tengo el honor de ser secretaria de la Comisión de Defensa Nacional e integrante en las comisiones de Justicia y Presupuesto y Cuenta Pública.

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Dentro de esta comisión soy parte de la **Junta Directiva como Secretaria**. **La Comisión de Defensa Nacional** tiene como responsabilidad principal **analizar, dictaminar y dar seguimiento a los asuntos relacionados con la Secretaría de la Defensa Nacional**, asegurando que ésta cuente con la organización, la normativa y los recursos necesarios para cumplir de manera eficaz su deber de proteger a las y los mexicanos. Formar parte de esta comisión implica estudiar, crear y revisar iniciativas turnadas en materia de organización, procedimientos de operación y provisión de medios técnicos y logísticos para las Fuerzas Armadas, de modo que estas puedan salvaguardar la soberanía nacional y contribuir al mantenimiento de la paz. En este proceso, se busca que cada dictamen respete la constitucionalidad y la legalidad, garantice los derechos humanos y atienda a la seguridad del Estado Mexicano. Asimismo, la comisión da seguimiento al presupuesto de defensa, supervisa la aplicación de los recursos y, en su labor de control político, mantiene un diálogo constante con las autoridades militares para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

REUNIONES ORDINARIAS

En la **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el periodo 2024-2025; en este documento se establecen los objetivos y líneas de acción que guían las tareas que este órgano legislativo debe seguir. De igual forma, se presentó y aprobó el Acuerdo de la Comisión de Defensa Nacional de la LXVI Legislatura, mediante el cual se determinó que toda la documentación relativa a los asuntos de la Comisión debe ser remitida por medios electrónicos, para así poder agilizar los trámites legislativos y garantizar la publicidad interna de los documentos emitidos.

En la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** de la Comisión, discutimos el proyecto de opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, en lo relativo al Ramo 07, Defensa Nacional. Este presupuesto no fue justo ni suficiente para atender las necesidades de la Defensa Nacional. No contempló apoyos claros en materia de capacitación, fideicomisos y fondos para las familias; recursos adecuados para hospitales ni para el sistema de salud militar. Incluso redujo becas y apoyos, dejando al Ejército con mayores responsabilidades en el combate a la violencia y al crimen organizado, pero sin el respaldo financiero necesario. Lamentablemente, a pesar de estas limitaciones, el dictamen fue aprobado por la Comisión.

En la **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos en sentido positivo el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

En la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos el dictamen que desechó la iniciativa para reformar el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas. De igual forma, se aprobó el proyecto de opinión de la Comisión de Defensa Nacional al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por el Ejecutivo Federal en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Planeación.





En la **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA** aprobamos el primer informe semestral de actividades legislativas, correspondiente al periodo de noviembre de 2024 a febrero de 2025. Asimismo, discutimos y aprobamos en sentido positivo el dictamen con modificaciones a diversas iniciativas que reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En la **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** aprobamos el acta de la quinta reunión ordinaria de esta Comisión.

En la **SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En la **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA** se aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública”.

En la **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA** aprobamos el acta de la octava reunión ordinaria de esta Comisión.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



En esta Comisión, de la cual soy integrante, trabajamos para que la Cámara de Diputados cumpla con sus facultades y obligaciones constitucionales en el manejo del gasto público. Nuestra labor incluye **elaborar el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación, revisar la Cuenta Pública y proponer la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria**. También damos seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los Decretos de Presupuesto de Egresos, además de presentar al Pleno los dictámenes que corresponden. Todo esto lo hacemos con el compromiso de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y de vigilar que la información que presentan las dependencias de la Administración Pública Federal se traduzca en un manejo responsable de los recursos para beneficio de la ciudadanía.

REUNIONES ORDINARIAS

La **PRIMERA REUNIÓN** que tuvimos en la Comisión fue una **EXTRAORDINARIA**. En esta discutimos y se aprobó el dictamen con proyecto de decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, así como el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el primer año de ejercicio de la legislatura.

En la **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos el Acuerdo por el que se integra la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, así como el Acuerdo que fija los lineamientos para la participación de representantes del Poder Ejecutivo Federal y organismos autónomos en las mesas de trabajo sobre el examen y discusión del mismo proyecto. También aprobamos el Acuerdo por el que se establece la metodología para la conformación de grupos de trabajo para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de



la Federación 2025 y la Convocatoria para la realización de mesas de diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

En la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos las opiniones relativas a diversas iniciativas con proyecto de decreto: la Ley General de Erradicación del Asbesto, la Ley General de Cáncer, la Ley para el Desarrollo Sustentable y la Productividad Rentable del Maíz, la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. También aprobamos la propuesta de modificación del Acuerdo por el que se integra la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, la propuesta para que la segunda reunión ordinaria se constituyera como permanente, y recibimos la participación de la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala. Finalmente, discutimos y aprobamos el Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

En la **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad, la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, y la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en materia de capitalidad, reglamentaria del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos las opiniones relativas a diversas iniciativas con proyecto de decreto: la Ley General de Cáncer, la Ley General que asegura el respeto y la implementación de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, la Ley General de Aguas, la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en materia de capitalidad, y el Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, se presentó el Plan de Trabajo de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género.



En la **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos diversos dictámenes relativos a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que incluyeron reformas y adiciones a distintos artículos en materia de cancelaciones, prevención social del delito y fortalecimiento de la responsabilidad hacendaria. Asimismo, se aprobaron opiniones a iniciativas y una minuta para expedir diversas leyes, entre ellas la Ley General que Reconoce y Asegura los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la Ley que Crea el Fondo Nacional Banco del Agua, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, la Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales. Finalmente, también aprobamos la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.



En la **SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** discutimos y aprobamos los dictámenes a las iniciativas con proyecto de decreto por los que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, expidiendo además la Ley del Instituto Nacional de Innovación y Emprendimiento Sostenible; así como la expedición de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que incluye reformas, adiciones y derogaciones a disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley de la Economía Social y Solidaria y la Ley General de Sociedades Cooperativas.

En la **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos los dictámenes relativos a diversas iniciativas con proyecto de decreto, entre ellas, la adición a los artículos 23 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de prevención social del delito con carácter integral, así como la reforma a los artículos 2, 41 y 58 de la misma Ley. Asimismo, se aprobaron opiniones de iniciativas que expiden la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección Animal, la Ley General de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la Ley General de Justicia Cívica, y la nueva Ley General de Aguas, derogando la anterior. También se aprobaron iniciativas que expiden la Ley General de Implementación y Respeto de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar y la Ley General para la Atención y Protección de las Personas Migrantes.

En la **TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** discutimos y aprobamos los dictámenes relativos a diversas iniciativas con proyecto de decreto, entre ellas, la expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales; la Ley General de Protección y Bienestar Animal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre; así como la Ley General de Adopciones. Asimismo, se aprobó la iniciativa que expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.



En la **SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos diversos dictámenes y opiniones. Entre ellos, se avalaron las reformas al artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como modificaciones y adiciones a esta misma Ley. También se aprobaron iniciativas para expedir la Ley General de Fomento, Protección y Desarrollo de la Industria Automotriz y su Cadena de Valor; la Ley General para el Combate al Uso de Cigarrillos Electrónicos; y la Ley de Derecho de Petición, reglamentaria del artículo 8º de la Constitución. Asimismo, se aprobaron reformas a la Ley de Asistencia Social, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la Ley General de Salud y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, además de la expedición de la Ley para la Protección, Desarrollo y Gobernanza de las Islas de México.

En la **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos los dictámenes relativos a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la expedición de la Ley Orgánica del Banco de Bienestar. Asimismo, aprobamos diversas opiniones sobre proyectos de decreto para la expedición de leyes nacionales y generales en materias clave, entre ellas: Protección y Bienestar Animal, Desarrollo Ético y Soberano de la Inteligencia Artificial, Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres, Prevención de Emergencias Ambientales, Gestión de Crisis y Desastres, Consulta Previa y Justicia Climática, Gestión Sustentable del Agua en Zonas Áridas y Semiáridas, Derechos de los Animales, así como la Ley Nacional contra el Desperdicio de Alimentos y la Ley General de Protección y Bienestar Animal.

En la **CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** discutimos y aprobamos la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como el Código de Justicia Militar y el Código Militar de Procedimientos Penales.



En la **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos los dictámenes de las iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de no reducción de programas presupuestarios dirigidos a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, aprobamos las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se expide la Ley Federal para la Protección de Personas Candidatas a Algún Cargo Público y la Ley General de Derechos Digitales.

En la **DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se expide la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas, la Ley General de Infraestructura para el Bienestar, la Ley General para la Atención Integral, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (derogando la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista), la Ley Federal de Inclusión Digital y Emprendimiento Juvenil (LFIDEJ) y la Ley General del Sistema Integral de Cuidados.



REUNIONES ORDINARIAS

En la **PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** discutimos y aprobamos los proyectos de dictamen de la Comisión de Justicia a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, relativa a la actualización de los medios de impugnación en el proceso de elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, así como de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

En la **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Justicia, así como la Opinión de la Comisión de Justicia del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, estos representan un paso importante para marcar la ruta de trabajo de la Comisión y asegurar que el análisis presupuestal se lleve a cabo con pleno respaldo y legitimidad. Sin embargo, yo voté en contra de ese presupuesto porque no tomó en cuenta a las personas trabajadoras del Poder Judicial que se vieron perjudicadas debido a las órdenes de presidencia.

En la **SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** discutimos y se aprobaron los dictámenes relativos a las minutas con proyecto de decreto por los que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, así como reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

COMISIÓN DE JUSTICIA

En esta Comisión, de la cual soy integrante, trabajamos para **fortalecer el Estado de derecho y garantizar que las leyes respondan a las necesidades de la sociedad**. Aquí revisamos y dictaminamos iniciativas y minutas, al igual que emitimos opiniones, todo en materia de justicia.

Esta comisión ha sido durante este año una de las más activas de la Cámara de Diputados, ya que aquí revisamos las leyes ordinarias que acompañaron a la mal llamada Reforma Judicial. Desde mi lugar y con muchas tensiones defendí junto con mi grupo parlamentario la independencia judicial para el bien de la República.

En la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos los dictámenes a las minutas con proyecto de decreto por los que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, así como de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De igual forma, se aprobaron los dictámenes a las iniciativas con proyecto de decreto en materia de delitos de

peligro de contagio, discriminación hacia personas con discapacidad, compensación al cónyuge, delitos contra la administración pública y tentativa de feminicidio.

En la **TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** discutimos y se aprobó el proyecto de opinión de la Comisión de Justicia al Plan Nalse presentó el informe relativo al requerimiento judicial sobre diversos artículos en materia de interrupción del embarazo.



GRUPOS DE AMISTAD

Formo parte del **Grupo de Amistad México–Estados Unidos de América como vicepresidenta y del Grupo de Amistad México–Estado de Israel como miembro**. Estos espacios de diplomacia parlamentaria tienen como propósito **fortalecer los lazos de cooperación y entendimiento entre naciones**. A través de estos grupos se promueven iniciativas de intercambio cultural, político y económico, además de mantener un diálogo constante con representantes diplomáticos para enriquecer la relación bilateral y contribuir al desarrollo de una política exterior más cercana.

Sin embargo estos grupos de amistad aún no han sido instalados por lo que no hemos tenido reuniones de trabajo.

DISTRITO
10 MIGUEL
HIDALGO



Como parte de mi labor como **Diputada Federal del Distrito 10 en Miguel Hidalgo**, desde el inicio de mi gestión, en septiembre de 2024, puse en marcha un espacio pensado para fortalecer el vínculo con la ciudadanía: **la Casa de Enlace Ciudadano del Distrito 10**. Desde septiembre de 2024 están sus puertas abiertas en **José Morán #29B, oficina 1, colonia San Miguel Chapultepec, CP 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas**.

Este espacio, además de ser un punto de encuentro para escuchar y atender a todas las personas del Distrito 10 Electoral, es un punto que crea un puente de comunicación entre ciudadanos, líderes vecinales,

organizaciones sociales y autoridades de esta alcaldía para lograr construir soluciones conjuntas a los retos del distrito.

De igual forma, la Casa de Enlace es un lugar seguro. Logramos que fuera **certificada como "Punto Violeta"**, lo que nos permite brindar apoyo, acompañamiento, resguardo y canalización segura a las mujeres que lamentablemente enfrentan situaciones de violencia. Estoy convencida de que el conocer las necesidades, ideas y anhelos de las y los ciudadanos es un factor principal para poder representar a cada una de ellas y ellos. Por ello, me interesa que las personas del Distrito 10 sepan que pueden ser escuchadas y que tendrán un espacio de confianza y apoyo.

DURANTE ESTOS 11 MESES AYUDÉ A LAS Y LOS CIUDADANOS DE MI DISTRITO EN ATENCIÓN A SUS SOLICITUDES, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:



En septiembre de 2024 se apoyó con lo siguiente:

- El 9 de septiembre se entregó un juego de trofeos para el primer, segundo y tercer lugar en la fiesta charra en el Lienzo Charro de Constituyentes en el cual participaron diversos jóvenes de la alcaldía.
- El 11 de septiembre se apoyó con 50 playeras por el 46 aniversario del grupo de Tacubaya conocido como los "Sex Panchitos".



Asistí y, además, se entregaron un total de 18 piñatas con dulces para posadas en las siguientes colonias:

- Dos piñatas para la posada de la colonia San Miguel Chapultepec el 14 de diciembre.
- Dos piñatas para la posada de la colonia Tacuba el 15 de diciembre.
- Dos piñatas para la colonia San Diego Ocoyoac el 16 de diciembre.
- Dos piñatas para la colonia Argentina Poniente el 17 de diciembre.
- Dos piñatas para la colonia Anáhuac el 21 de diciembre.
- Dos piñatas para la colonia Los Manzanos el 21 de diciembre.
- Dos piñatas para la colonia Anáhuac I Sección el 22 de diciembre.



En el año 2025 logré apoyar a vecinas y vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo con lo siguiente:

- El 29 de enero, se llevó a cabo la entrega de una andadera a una persona con discapacidad en la colonia San Miguel Chapultepec.
- El 30 de enero, se efectuó la entrega de un bastón sostenible a una persona de la tercera edad en la colonia Anáhuac.





El 19 de febrero, se llevaron a cabo 3 entregas:

- Un aparato auditivo en la colonia Reforma Social.
- Una andadera para una persona con discapacidad en la colonia Loma Hermosa.
- Una silla de ruedas para una persona con discapacidad en la colonia San Miguel Chapultepec.

El 26 de febrero, se efectuaron 2 entregas:

- Un aparato auditivo en la colonia Daniel Garza y
- Una silla de ruedas para una persona con discapacidad en la colonia Ahuehuetes Anáhuac.

El 4 de marzo, se llevó a cabo la entrega de una silla de ruedas en la colonia Anáhuac.

El 26 de marzo, se efectuaron 2 entregas de sillas de ruedas en la colonia Pensil.

El 27 de marzo, se llevó a cabo la entrega de una silla de ruedas en la colonia Pensil.

El 25 de abril, se efectuó la entrega de una silla de ruedas en la colonia Bosques de las Lomas.

El 12 de mayo, se llevó a cabo la entrega de una silla de ruedas en la colonia Lomas de Chapultepec.

El 19 de mayo, se efectuó la entrega de un bastón con asiento desplegable en la colonia Escandón.

El 20 de mayo, se llevó a cabo la entrega de una silla de ruedas en la colonia Reforma Social.

El 23 de mayo, se efectuaron 2 entregas:

- 1 bastón en la colonia Reforma Social.
- 1 aparato auditivo en la colonia Pensil.

El 24 de mayo, se entregaron 8 raquetas de tenis en la colonia Observatorio.

El 27 de mayo, se entregó una silla de ruedas en la colonia San Miguel Chapultepec.

El 28 de mayo, se entregó una silla de ruedas en la colonia San Miguel Chapultepec.

El 29 de mayo, se entregó una silla de ruedas en la colonia Popotla.

El 5 de junio, se entregó una silla de ruedas en la colonia San Miguel Chapultepec.



El 30 de junio, se llevaron a cabo 3 entregas:

- 2 aparatos auditivos, en la colonia Pensil.
- 1 tinaco, en la colonia Huichapan.

El 10 de julio, se efectuó la entrega de una silla de ruedas en la colonia San Miguel Chapultepec.

El 29 de julio, se llevó a cabo la entrega de una silla de ruedas en la colonia Pensil Norte.

El 31 de julio se entregó una silla de ruedas en la colonia Anáhuac.

El 1 de agosto se efectuó la entrega de una silla de ruedas en la colonia Daniel Garza.

El 4 de agosto se entregó una silla de ruedas en la colonia Popotla.

Asimismo, tuve visitas y encuentros personales o a través de la Casa de Enlace con vecinos de las colonias:

- América
- Ampliación Daniel Garza
- Ampliación Granada
- Anáhuac
- Argentina Antigua
- Escandón
- Pensil
- Polanco
- Legaria
- San Miguel Chapultepec
- Tacubaya
- Torre Blanca
- Un hogar para nosotros

En cada uno de estos recorridos hice saber a las y los vecinos que en la Cámara de Diputados serían representados con dignidad y siempre buscando el respeto a su libertad y a sus derechos humanos. Asimismo, además de dialogar y escuchar sus problemáticas, realicé las gestiones necesarias con los enlaces de la alcaldía Miguel Hidalgo para así buscar que las personas del Distrito 10 puedan vivir en un entorno más seguro, libre y con mejores condiciones.

En colaboración con la alcaldía Miguel Hidalgo, en estos 10 meses participamos en 30 “Miércoles Ciudadano”, en el cual brindamos:

- 3 asesorías legales
- 4 gestiones con la Alcaldía
- 20 solicitudes
- 2 asesorías de apoyo general



Por último, además de la atención ciudadana, me sumé a diferentes actividades comunitarias, culturales y sociales que fortalecieron la cercanía con las y los vecinos. Entre ellas:

- **5 de enero:** recorrido en la colonia Anáhuac con motivo del Día de Reyes, repartiendo roscas a las y los vecinos.
- **15 de marzo:** tianguis cultural colectivo “Atlacuihuayan. Vaya Tacubaya. Historia y Cultura de un Barrio”.
- **25 de marzo** y **8 de julio:** 2 visitas guiadas a la Cámara de Diputados con la asistencia de vecinas y vecinos de la alcaldía.
- **11 de abril:** visita al Centro de Acogida “Hogar para Madres Solteras”, en San Miguel Chapultepec.
- **21 de abril:** capacitación del programa Puntos Violeta para la correcta operación en la Casa de Enlace.
- **7 de mayo:** presentación de la reedición del libro “Cañitas”, de Carlos Trejo, en la Ex Capilla de Guadalupe de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- **7 de junio:** celebración conjunta del Día de la Madre y el Día del Padre con el Club de Fútbol “La Pensil”.

EVENTOS REALIZADOS EN MI DISTRITO

Desde mi primer elección como Diputada Federal del Distrito 10 y con esta relección he tenido siempre un compromiso de trabajar no solo desde la Cámara de Diputados para ser la voz de todas las y los vecinos de la Miguel Hidalgo, sino también directamente en mi distrito, la representación se ejerce de manera directa con las personas. Por lo que he impulsado diversas actividades y encuentros que me han permitido escuchar de primera mano las necesidades de las y los vecinos de mi distrito y ante esto promover soluciones que mejoren su calidad de vida y crear un mejor México, a continuación, les enunciare los siguientes eventos que he realizado:

1. Informe del Primer Periodo Legislativo del 1 año

Se realizó el 2 de marzo de 2025 en la pérgola del deportivo José María Morelos y Pavón en la Colonia Pensil, en donde informé sobre mi trabajo dentro del primer periodo legislativo, en donde tuvimos actividades para niñas y niños en donde se resaltó la importancia del Congreso de la Unión, así como de los lábaros patrios. En este evento

trabajamos en conjunto con diversas autoridades de la alcaldía, pero lo más importante con las y los vecinos de la Pensil.



2. “Ser diputado por un día”

El 28 de abril de 2025 en el Parque Morelos en la Colonia Escandón y con motivo del Día del Niño realizamos un encuentro ciudadano en donde niñas y niños participaron en una actividad que llamamos “diputados por un día”, en donde escribieron y presentaron sus primeras iniciativas de ley, en donde les enseñamos la importancia de las leyes en nuestro país, y del impacto que tiene un Diputado Federal dentro de la vida de todos los mexicanos, dentro de este encuentro las niñas y los niños pudieron convivir con sus padres, hacer equipo para saber que hacía falta en nuestro país, pero más que eso pude darme cuenta de la importancia de mi trabajo legislativo en la vida de las y los niños que serán en futuro de nuestro país.



3. “Ser mamá en un mundo cambiante”

El 13 de mayo de 2025 para celebrar el día de las madres, realizamos una conferencia virtual con la psicóloga Julia Borbolla, en donde decidimos que el evento fuera virtual para que más mamás de todas las colonias de la Alcaldía pudieran conectarse. La conferencia a cargo de Julia Borbolla quien expuso el reconocimiento de las madres dentro de un mundo que cambia y nos reta de manera constante, destacando nuestra importancia como madres, este encuentro combinó la cercanía, presencia y acompañamiento de las madres.



4. “SensibilizARTE”

Del 30 de julio al 5 de agosto dentro de la Galería de la Torre del Reloj, en Polanco impulse una exposición de pintura con causa la cual surgió como respuesta a la falta de insumos básicos de limpieza en 4 escuelas públicas de la alcaldía. Este evento busco sensibilizar a la ciudadanía respecto a la realidad que enfrentan niñas y niños en sus escuelas, en donde incluso no hay jabón para que puedan lavarse las manos, por lo que esta exposición de arte se llevó a cabo junto con la recolección y donación de material de limpieza para poder apoyar a más de 1,000 niños que acuden a estas 4 escuelas. Junto con las y los vecinos de la Miguel Hidalgo, logramos que las niñas y niños tengan mejores condiciones en sus escuelas, todo con trabajo en equipo y participación ciudadana.





PUBLICACIONES



Comprometida con lo que pasa en nuestro país, **escribo todos los lunes en el periódico El Universal**. Desde este espacio busco generar reflexión, abrir el diálogo y fijar posturas sobre temas de trascendencia nacional, como el respeto al Estado de derecho, la justicia, los derechos humanos y el papel de nuestras instituciones.

En este año, me he dedicado a darle un **mayor espacio a señalar las injusticias que este gobierno ha cometido**, a señalar lo dañina que fue y es la reforma al Poder Judicial y a darle voz a quienes están sufriendo por el desabasto de medicinas.

Estoy convencida de que la política también se construye a través de las ideas y del intercambio de argumentos, por lo que mis artículos tienen el propósito de **acercar la política a la gente y darle atención a los temas que nos afectan a todas y todos**.



**REPUDIO TOTAL...
AL FRAUDE JUDICIAL**

Que no se nos olvide el **desastre** que fue la **elección de ministros, magistrados y jueces**. La demostración del **fraude electoral** ha sido muy clara. Lo que corresponde es la **nulidad de las elecciones**. El **fraude operó en contra** de los supuestos **candidatos electos**, así como de los **ciudadanos**.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal



**PROPUESTAS
PARA AYUDAR A
MIGRANTES**

No son las primeras redadas de migrantes ni en Los Ángeles ni en Estados Unidos. **No es la primera vez** que una sociedad se polariza por los temas de migración. **Ante cualquier violación a derechos humanos** y, particularmente, en este caso, todos los mexicanos, sin excepción, **debemos condenar la violencia**.

MARGARITA ZAVALA
DIPUTADA FEDERAL



**COMPROMISO
SOCIAL**

En este último año, **el panorama migratorio se ha vuelto aún más complejo con el endurecimiento de las políticas en Estados Unidos y la cancelación del programa CBP One.** Miles de migrante tuvieron que quedarse en México por más tiempo. Esta situación derivó a que los albergues que reciben a personas migrantes se convirtieran en refugios prolongados y centros de contención humanitaria, cuando originalmente eran espacios de tránsito breve. Esto implica saturación, falta de recursos, mayor vulnerabilidad para migrantes y un enorme reto para las organizaciones civiles y religiosas que los sostienen.

Frente a este escenario, preocupada por esta crisis humanitaria, además de presentar diversas propuestas legislativas, he continuado con **MI COMPROMISO PERMANENTE VISITANDO CADA LUNES UN ALBERGUE DE MIGRANTES**, en donde, junto a un grupo de voluntarios, realizamos actividades con las niñas y niños migrantes y gestionamos donativos de alimentos, medicinas y útiles escolares.

Sin duda alguna, estas visitas me enseñan y confirman que el bien común, está sustentado en el ejercicio de virtudes humanas esenciales como la empatía, la compasión, la generosidad y el respeto.

Doy las gracias a quienes su vocación la llevan al servicio de los demás.



DETALLE DE LOS APOYOS OTORGADOS

FECHA	CANTIDAD	PRODUCTOS
13 septiembre 2024	360 kg	Cochinita Pibil
19 septiembre 2024	6 3	Brochas de 4 pulgadas Rodillos para pintar
22 octubre 2024	8 botes	Loción Caladryl
26 noviembre 2024	1 2	Baumanómetro digital Termómetros digitales
02 diciembre 2024	480	Panqués de fresa
09 diciembre 2024	480	Panqués sabor matcha
09 diciembre 2024	4	Piñatas con dulces
12 marzo 2025	10 botes	Loción Caladryl
13 marzo 2025	10	Cuadernos profesionales cuadro grande
	10	Cuadernos profesionales cuadro chico
	2	Cuadernos marquilla
	15	Cartulinas blancas
	10	Pliegos de papel crepé (varios colores)
	5	Tijeras punta roma
	10	Lápices adhesivos cualquier marca
	10	Sacapuntas
	6	Gomas
	6	Correctores en cinta
31 marzo 2025	50	Paliacates de colores
07 abril 2025	100kg 100kg	Arroz Azúcar
13 mayo 2025		Plástica para mamás

DETALLE DE LOS APOYOS OTORGADOS

FECHA	CANTIDAD	PRODUCTOS
25 mayo 2025	50 pliegos 1 caja 2 paquetes 2 paquetes 3 8 2 4 2	Cartulina Hojas tamaño carta. Papel opalino. Marcadores Lámparas solares y su ensamble. Botellas dosificadoras. Coladores Despachadores de jabón Cerraduras
23 junio 2025	4	Arreglo de calentadores de gas
21 julio 2025	4	Pasteles de cumpleaños
01 agosto 2025	22 3 51 9 10 14 30 71 39 41 83 14 58 13 12 1 5 149 6 10 39 64 7 9 5	Acuarelas Paquete barras de silicón Cartulina blanca Cinta Canela Cinta doble cara Colores de 24 Corrector líquido Cuadernos cuadro chico Cuadernos cuadro grande Cinta Adhesiva Juego de geometría Lapiceras Marca textos Marcador para pizarrón Marcador permanente Mochilas Hojas de papel bond Pegamento en barra Pistola de silicón Paquete plumas negras Post it Tijeras punta roma Cuaderno Rayado Paquete plumas azules Paquete plumas rojo

DETALLE DE LOS APOYOS OTORGADOS

FECHA

CANTIDAD

PRODUCTOS

01 agosto 2025

12
12
3
20

2
2
1
9
3

Gomas para borrar
Lápices
Cuaderno esquila
Hojas para carpeta cuadro grande
Paquete plumas de colores
Sacapuntas
Flauta
Sábanas
Nebulizadores

07 agosto 2025

2

Consultas psicológicas para 2 personas

29 agosto 2025

1

Plática informativa para papás y colaboradores del taller "Escudo de la dignidad"





**COMISIÓN
PERMANENTE**

LA COMISIÓN PERMANENTE es un órgano del H. Congreso de la Unión que permite que los trabajos legislativos continúen a pesar de que ambas Cámaras se encuentren en receso.

Del 14 de mayo al 29 de agosto participé como **coordinadora de las y los diputados del GPPAN**, en donde se realizaron un total de 19 sesiones ordinarias.

Dentro de esta Comisión Permanente **forme parte de la Primer Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales** en donde celebramos 7 reuniones ordinarias y **se aprobaron 55 dictámenes**, además de 19 relativos a nombramientos diplomáticos y consulares, en donde defendimos la carrera del servicio exterior mexicano, privilegiando los votos a favor de las personas con trayectoria dentro del servicio exterior mexicano y no aquellos que buscaron ser impuestos por favores políticos.

Dentro de la comisión permanente trabajé de manera activa, posicionando a el GPPAN en la presentación de algunas iniciativas como la iniciativa en materia de desaparición forzada para buscar soluciones a este problema que aqueja a miles de familias mexicanas por una falta de política de seguridad.

Presente también una iniciativa para que los periodistas puedan ejercer su labor sin temor a ser privados de su libertad o de su vida, defendiendo la verdad y la libertad de todos aquellos que pensamos diferente a el oficialismo.

En la comisión permanente pensé en todas las personas que viven en la Ciudad de México, por lo que también propuse un punto de acuerdo para que el Gobierno de la Ciudad de México tomara medidas contra las inundaciones que se han vivido en diversas partes de la Ciudad por falta de mantenimiento en la red hidráulica.





MENSAJE FINAL

Repaso lo que hemos hecho y sé muy bien que cabe la pregunta **¿qué significa ser una diputada de oposición?**, aún más, **¿qué significa ser oposición en un sistema autoritario que no permite diálogo alguno?**

Y aquí recuerdo a los primeros diputados del PAN. Y pienso en **Don Juan Landerreche Obregón** y en las razones que tuvo para ser Diputado Federal; recuerdo a **María Elena Álvarez de Vicencio** cuando pudo ser diputada y se enfrentó a la cámara en franca minoría y pienso en **Don Adolfo Christlieb** que logró arrancar espacios, pienso en lo incomprendida que era la oposición cuando presentaba una iniciativa que se pasaría siempre a la congeladora o que, como ahora la votarían en contra sólo porque era del PAN. Pienso en los esfuerzos de quienes fueron diputados en la oposición y que dieron la batalla únicamente a través de las ideas. Y recuerdo que son tiempos para el dar mucho más a este nuestro gran país.

Y me parece que ser diputada de oposición en estos momentos oscuros de la patria me permiten demostrar de que estamos hecho los que sabemos fuimos formados para nunca perder la Esperanza y seguir luchando por la democracia con justicia en la libertad. No tenemos los números suficientes para lograr que nuestras ideas sean plasmadas en ley, no tenemos un diálogo democrático con el partido en el poder, pero tenemos nuestra voz. Y aquí estoy cumpliendo con un deber legal y moral de rendir cuentas. Y lo hago llena de gratitud por los ciudadanos que no han dejado de luchar porque saben que nuestro México vale todos nuestros esfuerzos.

 **MARGARITA**
ZAVALA
DIPUTADA FEDERAL

